

Jaén, 15 de marzo de 2018

Policías Locales de la provincia se forman en detección de consumo de alcohol y drogas en conductores de vehículos

La Escuela de Seguridad Pública de Andalucía imparte un curso para efectivos del departamento de tráfico con certificación para su acreditación profesional

La Escuela de Seguridad Pública de Andalucía (ESPA), a través del Servicio de Protección Civil y Emergencias 112-Andalucía en Jaén, ha impartido una segunda edición del curso denominado 'Policía de Tráfico especialistas en drogas' en la que han participado 32 efectivos de procedentes de las localidades de Jaén, Linares, Andújar, Alcalá la Real, Úbeda, Jódar, Torredelcampo y Martos.



Esta actividad formativa -coordinada por el jefe del Servicio, Juan Olivares- ha permitido al alumnado recibir un diploma de aprovechamiento y una certificación específica con su número de acreditación profesional para su anexo a las diligencias de las pruebas de detección de drogas que realicen. Este nuevo curso se ha celebrado tras la alta demanda registrada en la convocatoria que realizó la ESPA en noviembre de 2017 y en la que entonces participaron otros 35 policías locales.

Los objetivos de este curso son ofrecer una formación especializada sobre drogas en materia de tráfico y seguridad vial, cualificar a estos agentes para la realización de pruebas de detección de drogas tóxicas, estupefacientes, psicotrópicos y sustancias análogas, formarlos en la detección de los signos patognómicos asociados al consumo de estas sustancias y facilitar los conocimientos y procedimientos correctos de actuación policial en la realización de los controles de estas sustancias y en los ilícitos que se puedan plantear en el ejercicio de estas funciones.

Para la realización de este seminario también se ha contado con la participación de la Fiscalía de Jaén, el Instituto de Medicina Legal de Jaén, la Jefatura Provincial de Tráfico de Jaén, además de expertos profesionales de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil y de la Policía Local, que han facilitado los medios técnicos necesarios para la realización de las prácticas, tales como aparatos de detección de drogas y consumibles.

El curso se ha estructurado en una fase presencial con una duración de 35 horas lectivas, distribuyéndose los contenidos curriculares en cuatro bloques temáticos: Jurídico, sobre Medicina Legal, de Intervención Policial y relativo a Medios Técnicos.